



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

PRESUPUESTO

INFORME MENSUAL

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA NOVIEMBRE - 2024

Índice

1	Balance Presupuestario.....	2
2	Ingresos.....	3
3	Gastos	5
3.1	Clasificación Económica.....	5
3.1.1	Inversión Pública.....	7
3.2	Clasificación Institucional	10
3.3	Clasificación Funcional	13
3.3.1	Etiquetados temáticos en el clasificador funcional	16

Índice de Tablas

Tabla 1.	Resultados Presupuestarios del Gobierno Central	2
Tabla 2.	Ingresos del Gobierno Central por Clasificación Económica.....	3
Tabla 3.	Gastos del Gobierno Central por Clasificación Económica.....	5
Tabla 4.	Gastos del Gobierno Central por Clasificación Institucional	12
Tabla 5.	Gastos para reducir la brecha de género según clasificador funcional	16
Tabla 6.	Icidencia del gasto del Gobierno Central en el Cambio Climático	17

Índice de Gráficos

Gráfico 1.	Transferencias Corrientes del Gobierno Central.....	6
Gráfico 2.	Transferencias de Capital del Gobierno Central.....	7

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1.	Top 3 Instituciones con Mayor Ejecución de Gastos.....	10
Ilustración 2.	Composición del Gasto del Gobierno Central por Finalidad	15

Índice de Mapas

Mapa 1.	Inversión Pública por Provincia	8
---------	---------------------------------------	---

1 Balance Presupuestario

El resultado financiero del Gobierno Central en noviembre de 2024 muestra un déficit fiscal de RD\$42,222.3 millones, resultado de ingresos recaudados por RD\$98,749.2 millones y gastos de RD\$140,971.4 millones. En este contexto, el resultado primario, que se calcula restando los intereses devengados de la deuda (RD\$27,694.9 millones) del balance financiero, alcanzó un déficit de RD\$14,527.4 millones.

Es importante destacar que, al comparar con el mismo período de 2023, donde el resultado financiero presentó un déficit de RD\$35,949.2 millones y de RD\$15,836.1 millones en el resultado primario, reflejándose una diferencia absoluta de RD\$6,273.1 millones y RD\$1,308.7 millones, respectivamente.

**Tabla 1. Resultados Presupuestarios del Gobierno Central
Noviembre 2024**

Valores en millones de RD\$

Indicadores	Pres. Inicial Ley núm. 80-23	Presupuesto Vigente	Devengado	% Devengado	% del PIB
	1	2	3	4 = 3/2	5 = (3/PIB)
1 - INGRESOS	1,187,374.4	1,227,245.6	98,749.2	8.0%	1.3%
1.1 - Ingresos corrientes	1,173,750.3	1,211,979.8	98,713.2	8.1%	1.3%
1.1.6.5 - Donaciones Corrientes	793.9	1,318.6	34.8	2.6%	0.0%
1.2 - Ingresos de capital	11,875.3	12,870.5	0.0	0.0%	0.0%
1.2.4.4 - Donaciones de Capital	954.8	1,076.7	1.2	0.1%	0.0%
2 - GASTOS	1,418,686.5	1,461,241.1	140,971.4	9.6%	1.9%
2.1 - Gastos corrientes	1,217,765.9	1,257,618.5	129,788.4	10.3%	1.7%
2.1.4 - Intereses de la deuda	263,816.8	263,892.1	27,694.9	10.5%	0.4%
2.2 - Gastos de capital	200,920.6	203,622.5	11,183.1	5.5%	0.2%
RESULTADOS					
Resultado de la cuenta corriente (1.1-2.1)	(43,221.6)	(44,320.1)	(31,040.4)	70.0%	-0.4%
Resultado de la cuenta de capital (1.2-2.2)	(188,090.5)	(189,675.3)	(11,181.9)	5.9%	-0.2%
Resultado primario (1- (2 - 2.1.4))	32,504.7	29,896.7	(14,527.4)	-48.6%	-0.2%
Resultado financiero (1- 2)	(231,312.1)	(233,995.4)	(42,222.3)	18.0%	-0.6%
FINANCIAMIENTO NETO	231,312.1	234,495.0	22,283.9	9.5%	0.3%
3.1 - Fuentes financieras	344,980.2	348,163.1	28,842.1	8.3%	0.4%
3.2 - Aplicaciones financieras	113,668.1	113,668.1	6,558.2	5.8%	0.1%

Notas:

1. Se incluyen los Recursos de Captación Directa.
2. Fecha de recaudación al 30/11/2024 // Fecha de registro al 07/12/2024
3. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 26-24 que modifica la Ley núm. 80-23 de Presupuesto General del Estado para el ejercicio presupuestario del año 2024. Adicionalmente, las modificaciones también cumplen con los criterios dispuestos en el artículo 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

2 Ingresos

Los ingresos percibidos durante el mes de noviembre del presente año ascendieron a RD\$98,749.2 millones, lo que representa un 1.3% del PIB y un cumplimiento del 8.0% con relación al presupuesto vigente (RD\$1,227,245.6 millones). De esta cifra, RD\$98,713.2 millones (100.0%) corresponden a ingresos corrientes, desglosados en impuestos por RD\$93,229.3 millones; ventas de bienes y servicios por RD\$3,412.5 millones; otros ingresos corrientes¹ por RD\$853.2 millones; contribuciones de la seguridad social por RD\$551.1 millones; rentas de la propiedad por RD\$334.3 millones; transferencias corrientes recibidas por RD\$250.0 millones y multas y sanciones pecuniarias por RD\$82.8 millones.

Tabla 2. Ingresos del Gobierno Central por Clasificación Económica (Noviembre 2023 y 2024)

Valores en millones de RD\$

DETALLE	2023		2024			VARIACIÓN 2024/2023		% PIB 8= 4/PIB
	PERCIBIDO NOVIEMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PERCIBIDO*	% EJECUCIÓN*	ABS.	REL.	
		1	2	3	4	5 = (4/3)	6 = (4-1)	7 = (6/1)
1.1 Ingresos Corrientes	88,012.3	1,173,750.3	1,211,979.8	98,713.2	8.1%	10,700.9	12.2%	1.3%
1.1.1 - Impuestos	80,806.5	1,053,692.0	1,074,821.4	93,229.3	8.7%	12,422.8	15.4%	1.3%
1.1.1.1 - Impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital	25,934.2	359,959.3	368,020.6	34,922.0	9.5%	8,987.8	34.7%	0.5%
1.1.1.3 - Impuestos sobre la propiedad	3,378.9	53,128.2	54,874.2	3,891.8	7.1%	512.8	15.2%	0.1%
1.1.1.4 - Impuestos sobre los bienes y servicios	45,601.8	575,574.1	581,098.0	47,997.7	8.3%	2,395.9	5.3%	0.6%
1.1.1.5 - Impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales/comercio exterior	5,769.9	63,524.6	69,224.2	6,289.4	9.1%	519.5	9.0%	0.1%
1.1.1.6 - Impuestos ecológicos	121.6	1,502.5	1,601.5	128.3	8.0%	6.7	5.5%	0.0%
1.1.1.9 - Impuestos diversos	0.1	3.3	2.8	0.1	5.0%	0.0	53.9%	0.0%
1.1.2 - Contribuciones a la seguridad social	352.8	4,676.0	6,061.3	551.1	9.1%	198.3	56.2%	0.0%
1.1.2.1 - Contribuciones de los empleados	194.4	2,304.1	2,388.5	206.7	8.7%	12.3	6.3%	0.0%
1.1.2.2 - Contribuciones de los empleadores	158.4	2,371.9	3,672.8	344.5	9.4%	186.1	117.5%	0.0%
1.1.3 - Ventas de bienes y servicios	2,972.6	86,008.9	40,964.8	3,412.5	8.3%	439.9	14.8%	0.0%
1.1.3.1 - Ventas de establecimientos no de mercado	2,305.4	79,122.0	33,807.2	2,737.7	8.2%	468.3	20.3%	0.0%
1.1.3.3 - Derechos administrativos	667.2	6,886.9	7,157.7	638.8	8.9%	-28.4	-4.3%	0.0%
1.1.4 - Rentas de la propiedad	0.7	13,752.8	12,031.1	334.3	2.8%	333.6	46181.7%	0.0%
1.1.4.1-Intereses	0.0	0.0	336.8	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0%
1.1.4.2 - Rentas de la propiedad distinta de intereses	0.7	13,752.8	11,694.3	334.3	2.9%	333.6	46181.7%	0.0%
1.1.6 - Transferencias corrientes recibidas	2,360.0	4,945.0	64,732.7	250.0	0.4%	-2,110.0	-89.4%	0.0%
1.1.7 - Multas y sanciones pecuniarias	136.6	292.2	635.7	82.8	13.0%	-53.8	-39.4%	0.0%
1.1.9 - Otros ingresos corrientes	1,383.1	10,383.4	12,732.8	853.2	6.7%	-529.9	-38.3%	0.0%
1.2 Ingresos De Capital	1,699.9	11,875.3	12,870.5	0.0	0.0%	-1,699.9	-100.0%	0.0%
1.2.1 - Venta (disposición) de activos no financieros (a valores brutos)	0.0	0.0	17.8	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0%
1.2.4 - Transferencias de capital recibidas	1,699.9	11,875.3	12,852.7	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0%
1.2.5 - Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0%
Total de Ingresos (1.1 + 1.2)	89,712.2	1,185,625.6	1,224,850.4	98,713.2	8.1%	9,001.1	10.0%	1.3%
Donaciones	198.7	1,748.8	2,395.3	36.0	1.5%	-162.8	-81.9%	0.0%
- Corrientes	79.5	793.9	1,318.6	34.8	2.4%	44.3	56.2%	0.0%
- Capital	119.3	954.8	1,076.7	1.2	0.1%	-118.1	-99.0%	0.0%
Total de Ingresos con Donaciones	89,910.9	1,187,374.4	1,227,245.6	98,749.2	8.0%	8,838.3	9.8%	1.3%

Notas: *Cifras preliminares.

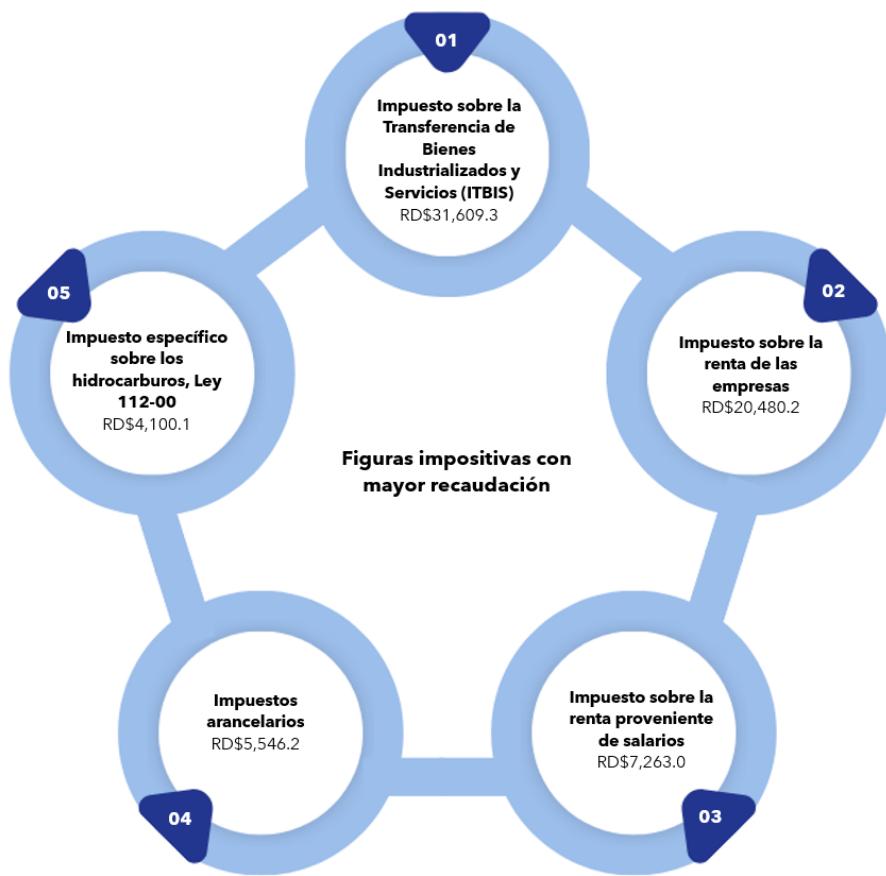
1. Se incluyen los Recursos de Captación Directa.
2. Fecha de imputación al 30/11/2024 // Fecha de registro al 07/12/2024.
3. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 21 de agosto de 2024, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo.
4. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 26-24 que modifica la Ley núm. 80-23 de Presupuesto General del Estado para el ejercicio presupuestario del año 2024. Adicionalmente, las modificaciones también cumplen con los criterios dispuestos en el artículo 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

El restante RD\$36.0 millones (0.04%) de los ingresos provino de donaciones de organismos internacionales, fueron aportados en su totalidad por el Fondo Mundial de Lucha Contra el Sida, Tuberculosis y la Malaria.

¹ Incluye los ingresos percibidos por diferencial del gas licuado de petróleo y la devolución de recursos a la Cuenta Única del Tesoro (CUT) de años anteriores, entre otros.

Con relación a las figuras impositivas con mayor recaudación² estas fueron:



Nota: Fecha de imputación al 30/11/2024 // Fecha de registro al 07/12/2024.
Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

² Para ver un mayor detalle sobre la ejecución de ingresos por la clasificación económica hasta el nivel de auxiliar consultar los anexos en el documento de Excel que acompaña el informe.

3 Gastos

3.1 Clasificación Económica

En noviembre, el Gobierno Central ejecutó recursos por RD\$140,971.4 millones, los cuales equivalen al 9.6% del presupuesto vigente y al 1.9% del PIB. De estos fondos, RD\$129,788.4 millones (92.1%) fueron destinados a gastos corrientes, mientras que RD\$11,183.1 millones (7.9%) se asignaron a gastos de capital.

Tabla 3. Gastos del Gobierno Central por Clasificación Económica Noviembre 2023 y 2024

Valores en millones de RD\$

DETALLE	2023		2024 NOVIEMBRE					VARIACIÓN 2024/2023		EJECUCIÓN % PIB	
	DEVENGADO NOVIEMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMETIDO*		DEVENGADO*	PAGADO*	% EJECUCIÓN	ABS.	REL.	
				1	2				7 = (5/3)	8 = (5-1)	9 = 8/1
2.1 - Gastos corrientes	111,013.7	1,217,765.9	1,257,618.5	115,677.5	129,788.4	106,985.5	10,3%	18,774.6	16.9%	1.7%	
2.1.2 - Gastos de consumo	43,735.9	486,795.8	500,129.3	34,112.3	46,276.8	40,490.4	9.3%	2,540.9	5.8%	0.6%	
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social	7,606.2	73,536.0	77,572.1	1,067.6	8,566.3	6,251.1	11.0%	960.1	12.6%	0.1%	
2.1.4 - Intereses de la deuda	20,113.1	263,816.8	263,892.1	33,450.3	27,694.9	18,618.9	10.5%	7,581.8	37.7%	0.4%	
2.1.5 - Subvenciones otorgadas a empresas	1,552.1	14,201.9	21,201.9	1,242.1	1,242.1	866.0	5.9%	(310.1)	-20.0%	0.0%	
2.1.6 - Transferencias corrientes	37,900.6	379,413.1	394,654.5	45,778.0	45,981.0	40,747.5	11.7%	8,080.4	21.3%	0.6%	
2.1.6.1 - Transferencias al sector privado	8,261.8	68,334.3	72,501.0	8,786.5	8,732.1	8,860.8	12.0%	470.3	5.7%	0.1%	
2.1.6.2 - Transferencias al sector público	28,237.5	293,234.0	305,261.9	34,305.1	34,671.2	29,871.1	11.4%	6,433.7	22.8%	0.5%	
2.1.6.3 - Transferencia al sector externo	49.7	953.8	1,176.9	192.7	202.9	179.3	17.2%	153.2	308.0%	0.0%	
2.1.6.4 - Transferencias a otras instituciones públicas	1,351.6	16,891.0	15,714.6	2,493.7	2,374.9	1,836.3	15.1%	1,023.3	75.7%	0.0%	
2.1.9 - Otros gastos corrientes	105.8	24	168.6	27.3	27.3	11.5	16.2%	(78.6)	-74.2%	0.0%	
2.2 - Gastos de capital	14,846.3	200,920.6	203,622.5	11,148.5	11,183.1	20,163.9	5.5%	(3,663.3)	-24.7%	0.2%	
2.2.1 - Construcciones en proceso	3,189.5	75,124.3	58,423.5	4,313.0	3,822.1	3,810.7	6.5%	632.6	19.8%	0.1%	
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	7,548.1	57,840.5	65,718.8	4,509.4	4,927.3	5,729.5	7.5%	(2,620.8)	-34.7%	0.1%	
2.2.4 - Objetos de valor	1.2	9.1	82.5	0.3	4.3	2.2	5.2%	3.1	257.3%	0.0%	
2.2.5 - Activos no producidos	453.0	2,087.7	3,885.9	241.7	106.4	65.1	2.7%	(346.5)	-76.5%	0.0%	
2.2.6 - Transferencias de capital	3,654.5	64,412.7	75,333.4	2,084.0	2,322.9	10,556.4	3.1%	(1,331.7)	-36.4%	0.0%	
2.2.6.1 - Transferencias de capital al sector privado	63.2	228.4	1,485.9	40.5	39.9	14.3	2.7%	(23.3)	-36.9%	0.0%	
2.2.6.2 - Transferencias de capital al sector público	3,591.3	64,136.3	73,772.9	2,043.5	2,283.0	10,542.1	3.1%	(1,308.3)	-36.4%	0.0%	
2.2.6.7 - Otras transferencias de capital	0.1	48.0	74.6	0.0	0.0	0.0	0.0%	(0.1)	-100.0%	0.0%	
2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria	0.0	1,446.3	178.4	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0%	
TOTAL	125,860.1	1,415,686.5	1,461,241.1	126,826.0	140,971.4	127,149.4	9.5%	15,111.4	12.0%	1.9%	

Notas: *Cifras preliminares.

1. Fecha de imputación a 30/11/2024 // Fecha de registro al 07/12/2024.

2. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 21 de agosto del 2024, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo.

3. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 26-24 que modifica la Ley núm. 80-23 de Presupuesto General del Estado para el ejercicio presupuestario del año 2024. Adicionalmente, las modificaciones también cumplen con los criterios dispuestos en el artículo 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Gastos Corrientes

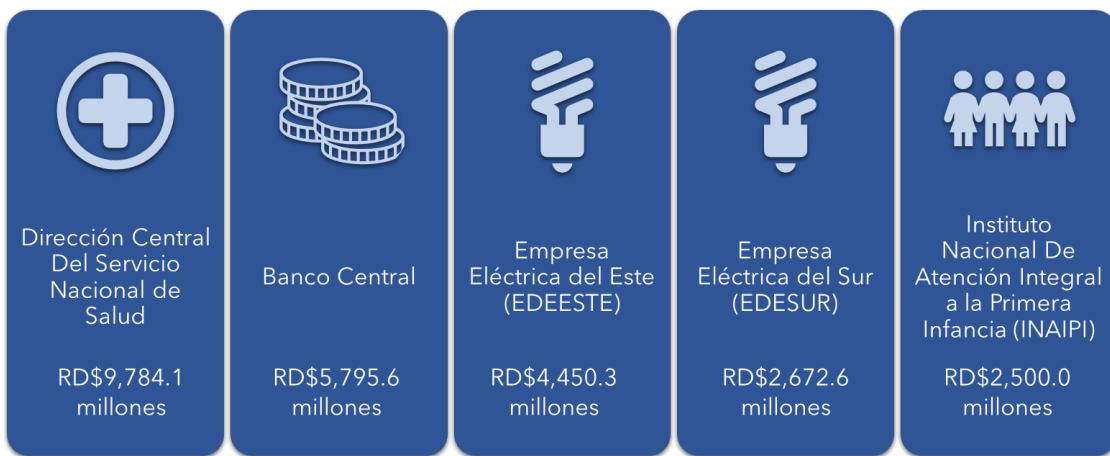
Dentro de los gastos corrientes, se destacan los gastos de consumo, que alcanzaron RD\$46,276.8 millones, representando un 35.7% del total. Seguido de las transferencias corrientes, con una ejecución de RD\$45,981.0 millones (35.4%). Los intereses de la deuda totalizaron RD\$27,694.9 millones (21.3%); mientras que las prestaciones de la seguridad social representaron RD\$8,566.3 millones (6.6%). Además, se asignaron RD\$1,242.1 millones (1.0%) en subvenciones a empresas y se reportaron otros gastos corrientes por RD\$27.3 millones (0.02%).

Es relevante señalar que las transferencias corrientes se destinaron mayoritariamente al sector público, que recibió RD\$34,671.2 millones (75.4%), seguido del sector privado, con RD\$8,732.1 millones (19.0%). Otras instituciones públicas recibieron RD\$2,374.9 millones (5.2%), mientras que el sector externo fue destinatario de RD\$202.9 millones (0.4%).

Estas transferencias se canalizaron principalmente a instituciones como la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud, el Banco Central, empresas eléctricas como EDESUR, EDEESTE y el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI), entre otras.

Gráfico 1. Transferencias Corrientes del Gobierno Central Noviembre 2024

Valores en millones de RD\$



Notas: *Cifras preliminares.

1. Fecha de imputación a 30/11/2024 // Fecha de registro al 07/12/2024.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Gastos de Capital

Con relación a los gastos de capital, los RD\$11,183.1 millones ejecutados se distribuyeron de la siguiente manera: RD\$4,927.3 millones (44.1%) se destinaron a activos fijos (formación bruta de capital fijo); construcciones en proceso devengaron un total de RD\$3,822.1 millones (34.2%); mientras que RD\$2,322.9 millones (20.8%) correspondieron a las transferencias de capital. Además, se otorgaron asignaciones de RD\$106.4 millones (1.0%) para activos no producidos y RD\$4.3 millones (0.04%) para objetos de valor.

Las transferencias de capital se canalizaron principalmente hacia la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), Instituto Nacional de Recursos Hídricos (INDRHI), Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados, Ayuntamiento del Distrito Nacional, Ayuntamiento Municipal de Santo Domingo Este, entre otros.

Gráfico 2. Transferencias de Capital del Gobierno Central

Noviembre 2024

Valores en millones de RD\$



Notas: *Cifras preliminares.

1. Fecha de imputación a 31/10/2024 // Fecha de registro al 07/11/2024.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

En cuanto al gasto en construcciones en proceso, este se desglosa principalmente en construcciones por contrato, que ascendieron a RD\$3,551.4 millones (92.9%), y construcciones por administración, con un total de RD\$270.7 millones (7.1%).

Por otro lado, el gasto en activos fijos se distribuye en su mayoría en maquinaria y equipo con RD\$2,530.1 millones (51.3%), seguido por viviendas, edificios y estructuras, que totalizaron RD\$2,166.3 millones (44.0%). Adicionalmente, se destinaron recursos a activos fijos intangibles por RD\$177.7 millones (3.6%), activos biológicos cultivados por RD\$46.1 millones (0.9%) y equipo de defensa y seguridad por RD\$7.2 millones (0.1%).

3.1.1 Inversión Pública

En noviembre, la ejecución total de los proyectos de inversión pública alcanzó RD\$6,282.6 millones, incluyendo la inversión pública multiprovincial. Geográficamente, se distribuyen³: en la región Ozama o Metropolitana por RD\$2,666.9 millones (45.1%); región Cibao Nordeste por RD\$645.2 millones (10.9%); región Cibao Norte por RD\$477.6 millones (8.1%); región Cibao Noroeste por RD\$412.1 millones (7.0%); región Enriquillo por RD\$388.0 millones (6.6%); región Valdesia por RD\$319.9 millones (5.4%); región Cibao Sur por RD\$312.3 millones (5.3%); región Higuamo por RD\$297.7 millones (5.0%); región Yuma por RD\$223.4 millones (3.8%), y región El Valle por RD\$172.5 millones (2.9%).

En términos de inversión pública a nivel provincial, los recursos se localizan principalmente⁴ en: Santo Domingo con RD\$2,225.8 millones (37.7%); Duarte con

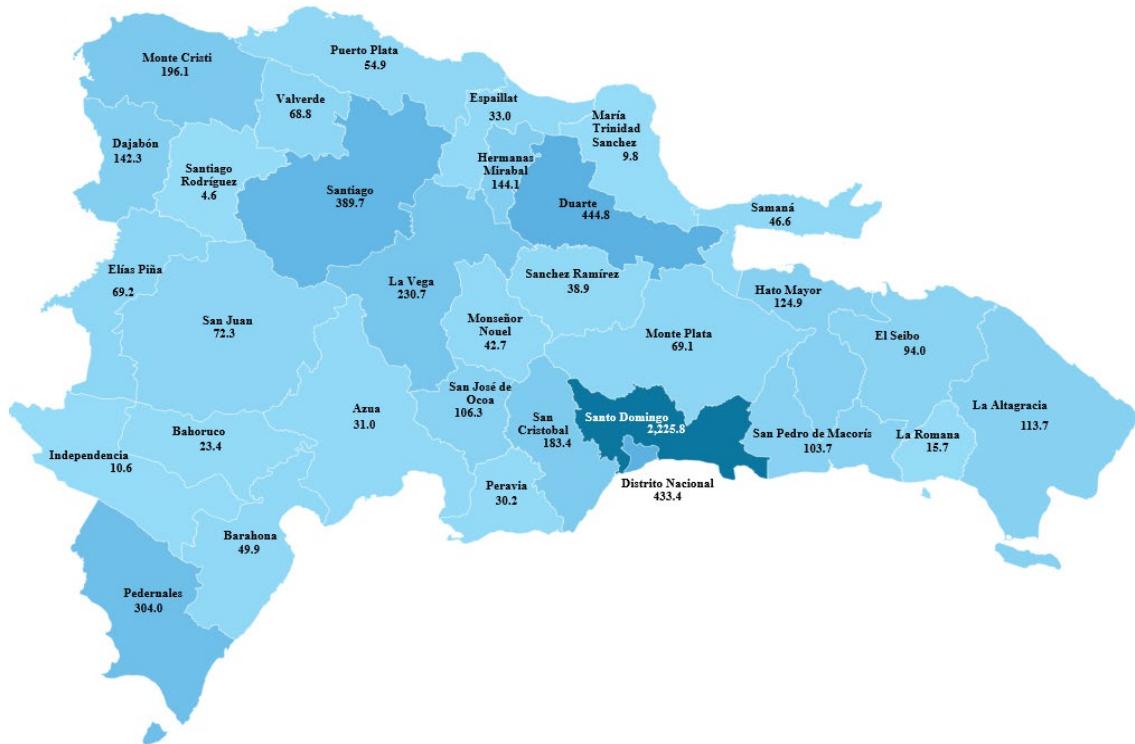
³ Se excluye la inversión pública multirregional y nacional, la cual registra un valor de RD\$367.0 millones para el mes de noviembre 2024.

⁴ Se excluye la inversión pública multiprovincial, la cual registra un valor de RD\$374.8 millones para el mes de noviembre 2024.

RD\$444.8 millones (7.5%); Distrito Nacional con RD\$433.4 millones (7.3%); Santiago con RD\$389.7 millones (6.6%); Pedernales con RD\$304.0 millones (5.1%); La Vega con RD\$230.7 millones (3.9%); Monte Cristi con RD\$196.1 millones (3.3%); San Cristóbal con RD\$183.4 millones (3.1%); Hermanas Mirabal con RD\$144.1 millones (2.4%); Dajabón con RD\$142.3 millones (2.4%); y el resto de las provincias con RD\$1,213.4 millones (20.5%).

Mapa 1. Inversión Pública por Provincia Noviembre 2024

Valores en millones de RD\$

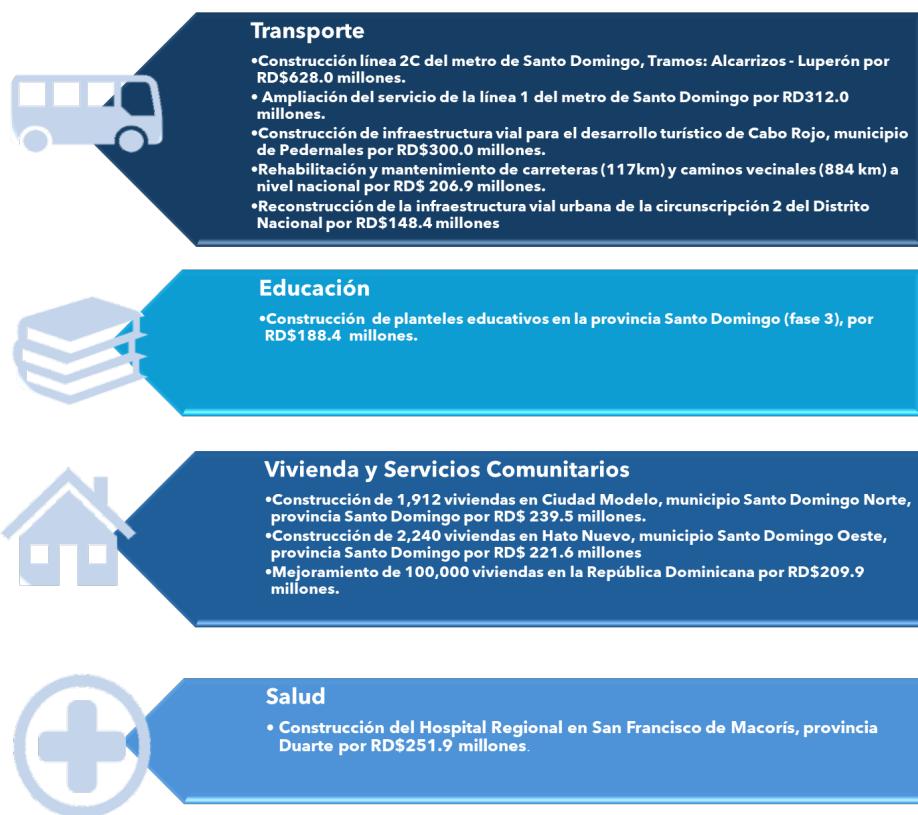


*Cifras preliminares.

1. Fecha de imputación al 30/11/2024 // fecha de registro al 07/12/2024.
2. Se excluye el monto a nivel multiprovincial del mapa.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Según las funciones especificadas, los proyectos de inversión pública más relevantes son los siguientes^{*}:



*Cifras preliminares

1. Fecha de imputación al 30/11/2024 // fecha de registro al 07/12/2024.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

3.2 Clasificación Institucional

Durante el mes de noviembre, se aprecia que las instituciones que presentan mayor gasto son: el Ministerio de Educación por RD\$29,921.5 millones (21.2% del total), seguido por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social por RD\$14,780.2 millones (10.5%), la Presidencia de la República por RD\$12,786.7 millones (9.1%), el Ministerio de Defensa por RD\$8,271.0 millones (5.9%) y el Ministerio de Interior y Policía por RD\$6,815.2 millones (4.8%).

De la misma forma, al analizar los capítulos virtuales, se observa que la Administración de Deuda Pública y Activos Financieros mostró una ejecución de RD\$33,476.6 millones (23.7%), mientras que la Administración de Obligaciones del Tesoro Nacional devengó RD\$10,868.9 millones (7.7%).

Ilustración 1. Top 3 Instituciones con Mayor Ejecución de Gastos Noviembre 2024

Valores en millones de RD\$



Notas: *Cifras preliminares.

1.Fecha de imputación al 30/11/2024 // Fecha de registro al 07/12/2024

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Ministerio de Educación (MINERD)

La ejecución presupuestaria del Ministerio de Educación presentó un valor de RD\$29,921.5 millones, de la cual destacan los programas de: desarrollo social comunitario por RD\$8,352.3 millones; fomento de la inclusión socioeconómica de adolescentes y jóvenes de 14 a 24 años en condición de vulnerabilidad por RD\$3,645.2 millones; gestión y coordinación de los servicios de bienestar magisterial por RD\$3,409.2 millones; asistencia social integral por RD\$3,365.6 millones; administración de activos, pasivos y transferencias por RD\$2,500.0 millones; representación, fiscalización y gestión legislativa por RD\$1,471.9 millones.

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS)

En cuanto al gasto devengado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, este alcanzó la suma de RD\$14,780.2 millones. Siendo los programas que predominan dentro del gasto de dicha institución: administración de activos, pasivos y transferencias que asciende a RD\$12,116.4 millones; estrategia, comunicación, publicidad y prensa gubernamental por RD\$985.8 millones; actividades centrales por RD\$726.2 millones; y coordinación y fomento de las actividades culturales RD\$630.0 millones.

Además, están los programas de formulación de políticas para la mitigación y adaptación al cambio climático por RD\$127.5 millones; administración de contribuciones especiales por RD\$96.8 millones; prevención, diagnóstico y tratamiento VIH/SIDA por RD\$42.2 millones; entre otros.

Ministerio de la Presidencia

La Presidencia de la República devengó un total de RD\$12,786.7 millones. En su mayoría estos recursos se dirigieron al programa de protección social por RD\$9,150.5 millones; asistencia social integral por RD\$679.9 millones; actividades centrales por RD\$547.9 millones; administración de contribuciones especiales por RD\$335.1 millones; representación, fiscalización y gestión legislativa por RD\$289.2 millones; entre otros.

Al detallar el gasto en protección social, se distinguen los subsidios y ayudas sociales: Aliméntate por RD\$2,241.0 millones; Subsidio GLP Hogares por RD\$547.0 millones; Subsidio Bono Luz por RD\$275.0 millones; Bono Discapacidad por RD\$41.6 millones; Subsidio GLP Transporte por RD\$33.8 millones; ayuda a envejecientes por RD\$23.9 millones; Supérarte Mujer por RD\$8.5 millones; entre otros.

Tabla 4. Gastos del Gobierno Central por Clasificación Institucional
Noviembre 2023 y 2024
 Valores en Millones de RD\$

DETALLE	2023		2024				VARIACIÓN 2024/2023		EJECUCIÓN % PIB
	DEVENGADO NOVIEMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	VIGENTE*	COMPROMETIDO*	DEVENGADO*	PAGADO*	ABS.	REL.	
	1	2	3	4	5	6	6 = (4-1)	7 = (6/1)	
PODER LEGISLATIVO	651.6	8,903.7	9,103.7	742.0	742.0	742.0	90.4	13.9%	0.0%
0101 - PODER LEGISLATIVO DE LA REPÚBLICA	219.6	3,010.8	3,110.8	250.9	250.9	250.9	31.2	14.2%	0.0%
0102 - CÁMARA DE DIPUTADOS	431.9	5,979.7	5,979.7	491.1	491.1	491.1	53.2	13.7%	0.0%
PODER EJECUTIVO	95,122.5	95,309.2	95,674.2	78,239.9	94,394.5	94,450.4	(70,800.0)	-0.6%	1.3%
0201 - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	14,044.3	134,574.5	134,582.9	11,432.3	12,784.7	12,784.7	(20,394.8)	-2.0%	0.2%
0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA	7,835.6	63,356.1	70,482.5	7,964.8	6,815.2	5,268.4	(1,020.4)	-13.0%	0.1%
0203 - MINISTERIO DE DEFENSA	7,832.1	58,313.4	62,616.8	4,184.1	8,271.0	4,710.7	438.8	5.6%	0.1%
0204 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	980.5	13,588.0	13,333.7	1,011.5	1,100.1	829.0	119.6	12.2%	0.0%
0205 - MINISTERIO DE HACIENDA	2,729.2	23,351.0	25,078.2	1,767.7	1,923.8	1,673.9	(805.5)	-29.5%	0.0%
0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN	24,735.0	297,041.5	297,087.5	21,474.8	29,921.5	27,103.4	5,186.5	21.0%	0.4%
0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	16,192.2	146,277.0	153,782.6	13,529.1	14,780.2	17,047.8	(1,412.0)	-8.7%	0.2%
0208 - MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN	398.2	3,827.9	4,292.8	280.0	262.2	197.3	(136.0)	-34.1%	0.0%
0209 - MINISTERIO DE TRABAJO	227.0	2,838.8	2,894.0	223.9	223.4	246.7	(3.6)	-1.6%	0.0%
0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA	2,463.8	18,541.7	21,585.5	1,926.1	1,918.8	1,722.4	(545.0)	-22.1%	0.0%
0211 - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES	5,096.5	85,145.7	72,681.2	5,497.8	5,780.6	5,475.2	684.1	13.4%	0.1%
0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)	2,160.6	22,484.0	29,492.6	1,994.5	2,048.0	1,514.6	(112.6)	-5.2%	0.0%
0213 - MINISTERIO DEL TURISMO	550.4	10,076.6	9,903.4	643.0	476.6	494.8	(74.1)	-13.5%	0.0%
0214 - PROSECUTORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	660.0	9,464.5	9,764.5	750.2	750.2	700.2	90.2	13.6%	0.0%
0215 - MINISTERIO DE LA MUJER	157.5	1,360.2	1,304.5	82.5	144.8	112.9	(10.7)	-4.8%	0.0%
0216 - MINISTERIO DE CULTURA	491.0	4,168.0	4,189.3	500.7	537.7	380.8	46.7	9.5%	0.0%
0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD	68.1	681.2	691.7	66.9	90.8	59.5	22.7	33.4%	0.0%
0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	1,963.3	15,623.9	18,279.5	243.2	981.0	1,249.4	(982.4)	-50.0%	0.0%
0219 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA	4,076.1	20,784.2	20,944.8	2,977.1	3,013.2	2,777.4	(1,063.0)	-26.1%	0.0%
0220 - MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANEACIÓN Y DESARROLLO	349.4	3,702.7	3,706.7	105.6	325.5	198.4	(23.9)	-6.8%	0.0%
0221 - MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	209.6	2,541.4	2,716.8	183.3	224.4	208.3	14.7	7.0%	0.0%
0222 - MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	356.7	5,610.6	4,141.3	57.7	339.6	245.8	(17.1)	-4.8%	0.0%
0223 - MINISTERIO DE LA VIVIENDA, HABITAT Y EDIFICACIONES (MIVHED)	1,615.0	13,772.3	20,335.2	1,619.0	1,677.4	1,786.4	62.5	3.9%	0.0%
PODER JUDICIAL	718.4	8,623.3	9,544.3	718.5	718.5	718.5	0.1	0.0%	0.0%
0301 - PODER JUDICIAL	718.4	8,623.3	9,544.3	718.5	718.5	718.5	0.1	0.0%	0.0%
ORGANISMOS ESPECIALES	1,120.1	17,327.7	20,197.4	773.0	771.0	764.3	(349.1)	-31.2%	0.0%
0401 - JUNTA CENTRAL ELECTORAL	667.6	11,771.7	14,292.5	336.4	336.4	336.4	(331.2)	-49.6%	0.0%
0402 - CÁMARA DE CUENAS	122.7	1,524.2	1,524.2	115.3	115.3	115.3	(7.4)	-6.1%	0.0%
0403 - JUNTA NACIONAL CONSTITUCIONAL	134.4	1,024.4	1,024.4	151.0	151.0	151.0	14.6	12.3%	0.0%
0404 - DEFENSOR DEL PUEBLO	25.6	337.7	402.1	30.4	30.8	29.6	5.3	20.6%	0.0%
0405 - TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)	79.4	1,172.0	1,172.0	79.3	79.3	79.3	(0.1)	-0.1%	0.0%
0406 - OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA	90.4	696.7	981.2	60.5	58.1	52.7	(32.3)	-35.7%	0.0%
OTROS	28,177.5	426,522.5	436,721.4	46,361.7	44,345.5	30,474.3	16,168.0	57.4%	0.6%
0998 - ADMINISTRACIÓN DE DEUDA PÚBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS	20,113.1	294,634.0	294,634.0	39,232.0	33,476.6	19,604.9	13,363.5	66.4%	0.4%
0999 - ADMINISTRACIÓN DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL	8,064.4	131,888.5	142,087.4	7,129.7	10,868.9	10,869.3	2,804.5	34.8%	0.1%
TOTAL	125,860.1	1,418,686.5	1,461,241.1	126,826.0	140,971.4	127,149.4	15,111.4	12.0%	1.9%

Notas: *Cifras preliminares.

1. Fecha de imputación al 30/11/2024 // Fecha de registro al 07/12/2024

2. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 21 de agosto del 2024, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo.

3. El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 26-24 que modifica la Ley núm. 80-23 de Presupuesto General del Estado para el ejercicio presupuestario del año 2024. Adicionalmente, las modificaciones también cumplen con los criterios dispuestos en el artículo 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

3.3 Clasificación Funcional

Servicios Sociales

En la clasificación funcional, la función de servicios sociales representa el 47.3% (RD\$66,727.5 millones) del total de gastos, con un incremento de 4.5% (RD\$2,855.0 millones) en comparación con el mismo período de 2023.

El gasto social se destinó en su mayor parte a la función de educación, alcanzando RD\$29,728.8 millones, lo que refleja un aumento del 13.6% (RD\$3,567.6 millones) respecto al mismo período del año anterior. En detalle, el gasto educativo según el clasificador funcional se distribuye principalmente en las subfunciones de educación primaria con RD\$9,845.1 millones; planificación, gestión y supervisión de la educación con RD\$8,916.8 millones; educación superior con RD\$3,297.7 millones; educación secundaria con RD\$3,124.5 millones; educación inicial con RD\$2,964.7 millones, entre otros.

Por otro lado, el gasto en la función de protección social alcanzó RD\$19,002.5 millones, mostrando un incremento del 3.3% (RD\$615.6 millones) en comparación con el mismo período de 2023. Dentro de esta función, destacan los componentes de asistencia social con RD\$9,813.6 millones; pensiones con RD\$8,566.8 millones; vivienda social con RD\$191.7 millones; juventud con RD\$184.8 millones; familia e hijos con RD\$132.2 millones; planificación, gestión y supervisión de la protección social con RD\$66.6 millones; entre otros.

De igual manera, a la función de salud se asignaron RD\$14,318.4 millones, lo que representa un disminución del 2.9% (RD\$430.6 millones) en comparación con el mismo período de 2023. Este gasto se distribuye principalmente en planificación, gestión y supervisión de la salud con RD\$11,452.7 millones; servicios hospitalarios con RD\$1,785.6 millones; y servicios de salud pública y prevención de la salud con RD\$1,042.8 millones, entre otros.

Asimismo, la función de vivienda y servicios comunitarios registró un gasto devengado de RD\$2,457.0 millones, lo que supone una reducción del 22.6% (RD\$718.8 millones) respecto a lo devengado en el mismo período de 2023. Las subfunciones de esta categoría incluyen: abastecimiento de agua potable con RD\$1,675.7 millones; urbanización y servicios comunitarios con RD\$707.5 millones; y desarrollo comunitario con RD\$73.8 millones.

En cuanto a la función de actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas, el monto devengado fue de RD\$1,130.0 millones, lo que refleja una disminución del 13.2% (RD\$171.4 millones). Destacan en esta función los servicios culturales con RD\$591.5 millones; planificación, gestión y supervisión de actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas con RD\$201.2 millones; servicios recreativos y deportivos con RD\$198.8 millones; servicios religiosos y otros servicios comunitarios religiosos con RD\$88.4 millones; y deportes de alto rendimiento con RD\$50.0 millones; entre otros.

El resto del gasto en servicios sociales se destinó a la función de equidad de género con un gasto de RD\$90.9 millones, cuya partida con mayor monto corresponde a las acciones de prevención, atención y protección de violencia de género con RD\$56.0 millones; acciones focalizadas en mujeres RD\$16.9 millones; acciones para una

cultura de igualdad de género por RD\$10.4 millones; corresponsabilidad social y pública en el cuidado de la familia y la reproducción de la fuerza de trabajo RD\$7.6 millones.

Intereses de la deuda

Dentro de la clasificación funcional, la finalidad de intereses y comisiones de la deuda pública representó el 23.7% (RD\$33,476.6 millones) de la ejecución presupuestaria, mostrando una variación superior de 66.4% (RD\$13,363.5 millones) respecto a noviembre 2023.

Servicios Generales

Por otro lado, la partida destinada a servicios generales representó el 15.4% (RD\$21,695.1 millones) del gasto ejecutado, con una reducción del 6.2% (RD\$1,435.3 millones) en comparación con el mismo período de 2023.

El componente con mayor ejecución dentro de esta finalidad corresponde a la función de administración general que devengó un total de RD\$7,844.4 millones para una disminución de 10.6% (RD\$934.5 millones). Este gasto se distribuye principalmente en gestión administrativa, financiera, fiscal, económica y planificación con RD\$3,988.3 millones; transferencias a instituciones públicas, incluidos los gobiernos locales, con RD\$2,768.8 millones; y órganos ejecutivos y legislativos con RD\$671.5 millones, entre otros.

Por su parte, la función de defensa nacional ejecutó un total de RD\$7,035.3 millones, mostrando un incremento de 7.7% (RD\$529.4 millones). Los componentes de mayor ejecución en esta función son: defensa militar con RD\$6,303.1 millones; defensa civil con RD\$691.2 millones; reducción del riesgo de desastres no climáticos con RD\$30.1 millones, entre otros.

En cuanto al resto de gastos esta finalidad se otorgaron recursos por RD\$5,732.4 millones a justicia, orden público y seguridad, seguido de RD\$1,083.0 millones a relaciones internacionales.

Servicios Económicos

El gasto en servicios económicos representó el 13.2% (RD\$18,549.8 millones) y registró un incremento de 3.6% (RD\$642.7 millones) en comparación con igual período de 2023.

La función de energía y combustible devengó la suma de RD\$7,421.2 millones, que muestra un aumento de 48.8% (RD\$2,435.1 millones) respecto al 2023. Destacándose significativamente, la energética eléctrica de fuentes termoeléctricas con RD\$7,126.3 millones; seguido de conservación, aprovechamiento y explotación racionalizada de fuentes de electricidad con RD\$241.4 millones; combustible con RD\$42.2 millones; energía eléctrica de fuentes nucleares RD\$11.2 millones; entre otros.

Dentro de esta finalidad, resalta la función transporte por RD\$5,818.2 millones que interanualmente disminuyó un 15.7% (RD\$385.2 millones). En detalle estos recursos fueron dirigidos principalmente a transporte por carretera por RD\$3,366.7 millones; transporte por ferrocarril con RD\$1,933.9 millones; planificación, gestión y supervisión del transporte por RD\$409.2 millones; entre otros.

Por su parte, la finalidad de asuntos económicos, comerciales y laborales por RD\$2,224.2 millones, reflejando una disminución de 5.2% (RD\$122.4 millones) interanualmente. En desglose, las partidas que recibieron la mayor parte de los fondos se encuentran: asuntos económicos y regulación del comercio con RD\$2,055.6 millones; asuntos laborales generales con RD\$141.9 millones; asuntos laborales para fortalecer la autonomía económica de las mujeres con RD\$26.7 millones.

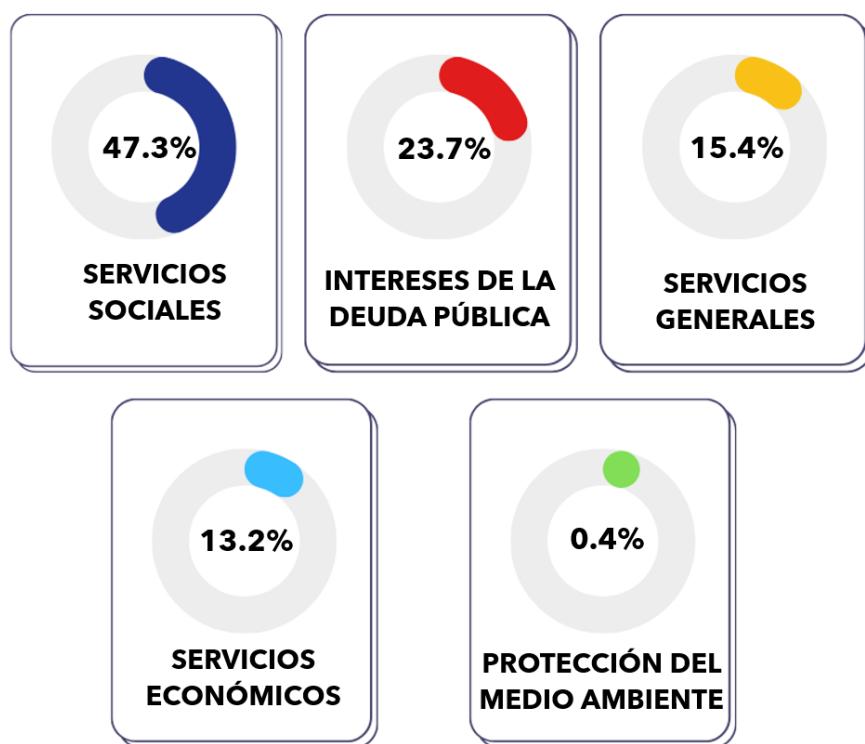
Finalmente, el resto de esta finalidad incluye las funciones de agropecuaria, caza, pesca y silvicultura con RD\$1,867.4 millones; riego con RD\$553.9 millones; otros servicios económicos con RD\$411.3 millones; comunicaciones con RD\$159.3 millones; minería, manufactura y construcción con RD\$81.9 millones; y banca y seguros con RD\$12.5 millones.

Protección del medio ambiente

Finalmente, la finalidad de protección del medio ambiente representó un 0.4% (RD\$522.5 millones) del gasto ejecutado, registrando un disminución de 37.6% (RD\$314.5 millones) en comparación a igual período en 2023. Las principales partidas que complementan esta finalidad son: la función de protección de la biodiversidad y ordenación de desechos con RD\$414.1 millones, el cambio climático con RD\$64.2 millones y la protección del aire, agua y suelo con RD\$44.3 millones.

Ilustración 2. Composición del Gasto del Gobierno Central por Finalidad Noviembre 2024

Valores en millones de RD\$



Notas: *Cifras preliminares.

1. Fecha de imputación al 30/11/2024 // Fecha de registro al 07/12/2024.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

3.3.1 Etiquetados temáticos en el clasificador funcional

Gasto en Equidad de Género

El Gobierno Central destinó RD\$3,249.1 millones a actividades enfocadas en reducir las desigualdades e inequidades de género. La mayor parte de este presupuesto, un 73.4% (RD\$2,385.0 millones), fue ejecutado en servicios sociales, destacándose la protección social con RD\$1,615.6 millones.

Además, los servicios generales representaron el 20.0% (RD\$648.5 millones) del total ejecutado, con una notable asignación a la administración general, que recibió RD\$584.8 millones, los cuales representan el 90.2% de servicios generales destinados a la gestión de la administración general para transversalizar el enfoque de género.

Finalmente, los servicios económicos representaron el 6.6% (RD\$215.6 millones), concentrándose en la función de asuntos laborales para fortalecer la autonomía económica de las mujeres.

Tabla 5. Gastos para reducir la brecha de género según clasificador funcional

Valores en millones de RD\$

DETALLE	2024		
	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO DEVENGADO
	1	2	3
1-SERVICIOS GENERALES	949.0	836.2	648.5
1.1-Administración general	874.9	762.1	584.8
1.1.05-Gestión de la administración general para transversalizar el enfoque de género	874.9	762.1	584.8
1.4-Justicia, orden público y seguridad	74.1	74.1	63.7
1.4.06-Administración y servicios de justicia relacionados con la violencia de género	74.1	74.1	63.7
2-SERVICIOS ECONÓMICOS	242.1	297.3	215.6
2.1-Asuntos económicos, comerciales y laborales	242.1	297.3	215.6
2.1.03-Asuntos laborales para fortalecer la autonomía económica de las mujeres	242.1	297.3	215.6
4-SERVICIOS SOCIALES	2,730.9	2,862.1	2,385.0
4.2-Salud	30.3	58.5	40.7
4.2.04-Servicios médicos en salud sexual/reproductiva y de centros de salud materno infantil	30.3	58.5	40.7
4.5-Protección social	1,656.8	1,690.1	1,615.6
4.5.05-Familia e hijos	1,656.8	1,690.1	1,615.6
4.6-Equidad de género	1,043.8	1,113.6	728.6
4.6.01-Acciones focalizada en mujeres	146.3	181.0	121.1
4.6.02-Corresponsabilidad social y pública en el cuidado de la familia y la reproducción de la fuerza de trabajo	310.0	125.0	55.2
4.6.03-Acciones para una cultura de igualdad de género.	195.1	205.1	120.3
4.6.04-Acciones de prevención, atención y protección de violencia de género	392.3	602.5	432.1
TOTAL	3,921.9	3,995.7	3,249.1

Notas: *Cifras preliminares.

- Los datos presentados corresponden al acumulado del mes de noviembre con fecha de registro al 07/12/2024.
- El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 26-24 que modifica la Ley núm. 80-23 de Presupuesto General del Estado para el ejercicio presupuestario del año 2024. Adicionalmente, las modificaciones también cumplen con los criterios dispuestos en el artículo 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Gasto vinculado al Cambio Climático

En el marco del clasificador de Cambio Climático, el Gobierno Central ejecutó RD\$127,420.7 millones, lo que equivale al 83.9% del presupuesto vigente y al 1.7% del PIB. De este total, RD\$42,688.3 millones (33.5%) tuvieron un impacto positivo,

mientras que RD\$84,732.4 millones (66.5%) generaron un impacto negativo. Cabe destacar que, la mayor parte de los recursos con impacto negativo, RD\$83,526.3 millones (98.6%), están vinculados a la generación de energía eléctrica a partir de fuentes termoeléctricas.

En adición, la finalidad con mayor ejecución fue la de servicios económicos, que representó el 94.3% (RD\$120,213.6 millones) del total de gastos. Este monto se refleja en diversas funciones: RD\$85,478.7 millones para energía y combustible; RD\$33,815.2 millones para transporte; RD\$704.2 millones para minería, manufactura y construcción; y RD\$215.3 millones para agropecuaria, caza, pesca y silvicultura.

Por otro lado, la finalidad de protección del medio ambiente representó el 5.0% del gasto total, con una ejecución de RD\$6,321.2 millones, de los cuales el 85.5% (RD\$5,405.6 millones) se invirtió en la protección de la biodiversidad y la gestión de desechos.

Tabla 6. Incidencia del gasto del Gobierno Central en el Cambio Climático

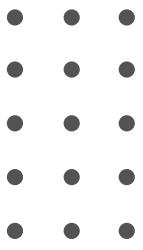
Valores en millones de RD\$

DETALLE	2024						EJECUCIÓN % PIB 7 = (3/PIB)
	PRESUPUESTO INICIAL 1	PRESUPUESTO VIGENTE 2	PRESUPUESTO DEVENGADO 3	INCIDENCIA POSITIVA 4	INCIDENCIA NEGATIVA 5	INCIDENCIA NETA 6=4-5	
1-SERVICIOS GENERALES	1,533.4	1,092.0	885.9	885.9		885.9	0.0%
1.4-Justicia, orden público y seguridad	1,533.4	1,092.0	885.9	885.9		885.9	0.0%
1.4.02-Servicios de protección contra incendios	1,533.4	1,092.0	885.9	885.9		885.9	0.0%
2-SERVICIOS ECONÓMICOS	139,910.0	141,879.8	120,213.6	35,491.7	84,721.8	(49,230.1)	1.6%
2.2-Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	651.2	649.2	215.3	215.3		215.3	0.0%
2.2.04-Conservación, ampliación y explotación racionalizada de reservas forestales.	168.7	300.6	0.0	0.0		0.0	0.0%
2.2.06-Gestión o apoyo de labores de reforestación	482.5	348.6	215.3	215.3		215.3	0.0%
2.4-Energía y combustible	92,264.4	96,706.2	85,478.7	1,461.1	84,017.6	(82,556.5)	1.1%
2.4.03-Combustible	612.8	665.8	491.4	491.4		491.4	0.0%
2.4.04-Energía eléctrica de fuentes termoeléctricas	89,379.6	93,707.5	83,526.3			83,526.3	1.1%
2.4.08-Energía eléctrica de fuentes nucleares	3.4	83.2	47.9	47.9		47.9	0.0%
2.4.09-Conservación, aprovechamiento y explotación racionalizada de fuentes de electricidad	2,268.7	2,249.7	1,413.2	1,413.2		1,413.2	0.0%
2.5-Minería, manufactura y construcción	749.5	939.0	704.2		704.2	(704.2)	0.0%
2.5.01-Extracción de recursos minerales	749.5	939.0	704.2		704.2	(704.2)	0.0%
2.6-Transporte	46,244.9	43,585.4	33,815.2	33,815.2		33,815.2	0.5%
2.6.03-Transporte por ferrocarril	46,244.9	43,585.4	33,815.2	33,815.2		33,815.2	0.5%
3-PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	9,052.3	8,966.8	6,321.2	6,310.7	10.5	6,300.2	0.1%
3.1-Protección del aire, agua y suelo	415.0	610.5	367.1	367.1		367.1	0.0%
3.1.01-Reducción de la contaminación	240.0	518.0	314.1	314.1		314.1	0.0%
3.1.04-Protección del suelo contra la erosión y otras formas de degradación física	174.9	92.4	53.1	53.1		53.1	0.0%
3.2-Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos	7,918.4	7,538.4	5,405.6	5,395.1	10.5	5,384.6	0.1%
3.2.02-Ordenación de desechos	973.8	289.4	210.1	210.1		210.1	0.0%
3.2.04-Conciencia y conocimiento de la biodiversidad	168.2	173.8	160.3	160.3		160.3	0.0%
3.2.06-Economía verde	35.9	30.1	13.5	13.5		13.5	0.0%
3.2.09-Areas protegidas y otras medidas de conservación	901.6	889.5	680.1	680.1		680.1	0.0%
3.2.10-Restauración	631.9	884.7	758.0	758.0		758.0	0.0%
3.2.11-Uso sostenible	113.8	106.4	84.5	84.5		84.5	0.0%
3.2.12-Prevención de la producción de residuos por modificación de procesos	9.6	3.2	1.0	1.0		1.0	0.0%
3.2.14-Tratamiento y eliminación de residuos no peligrosos en vertederos	84.9	66.4	10.5		10.5	(10.5)	0.0%
3.2.98-Investigación y desarrollo relacionado con la protección del medio ambiente	12.0	15.0	12.4	12.4		12.4	0.0%
3.2.99-Planificación, gestión y supervisión de la protección del medio ambiente	4,986.7	5,079.7	3,475.4	3,475.4		3,475.4	0.0%
3.3-Cambio Climático	718.9	818.0	548.5	548.5		548.5	0.0%
3.3.01-Mixtos	282.1	264.2	232.1	232.1		232.1	0.0%
3.3.02-Mitigación	4.5	5.0	4.5	4.5		4.5	0.0%
3.3.03-Conocimiento del riesgo de desastres climáticos	149.3	164.3	132.7	132.7		132.7	0.0%
3.3.04-Gobernanza del riesgo de desastres climáticos	16.0	14.6	10.9	10.9		10.9	0.0%
3.3.05-Reducción del riesgo de desastres climáticos	62.7	183.6	38.7	38.7		38.7	0.0%
3.3.06-Respuesta y recuperación de desastres climáticos	1.7	1.4	0.0	0.0		0.0	0.0%
3.3.07-Otras medidas de adaptación	6.6	6.6	6.1	6.1		6.1	0.0%
3.3.99-Planificación, gestión y supervisión de cambio climático	196.1	178.4	123.4	123.4		123.4	0.0%
Total general	150,495.7	151,938.5	127,420.7	42,688.3	84,732.4	(42,044.0)	1.7%

Notas: *Cifras preliminares.

- Los datos presentados corresponden al acumulado del mes de noviembre con fecha de registro al 07/12/2024.
- Para el PIB 2024 se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 21 de agosto de 2024, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo.
- El presupuesto vigente corresponde al presupuesto aprobado, referente a la Ley núm. 26-24 que modifica la Ley núm. 80-23 de Presupuesto General del Estado para el ejercicio presupuestario del año 2024. Adicionalmente, las modificaciones también cumplen con los criterios dispuestos en el artículo 48 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (Ley núm. 423-06).

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

PRESUPUESTO